



EDICTO GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor VÍCTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA, que dentro del expediente No. 7450D, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 01 de abril de 2014--AUTO NUMERO: 001592. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: DISPONE:- ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR PREVIO A MULTA al señor VÍCTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA, identificado con la cedula de ciudadanía 3.670.974, acorde con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 1437 de 2011, para que en un término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente acto, allegue la reposición de la póliza minero ambiental y los Formatos Básicos Mineros semestrales 2010, 2011 y 2012, y el semestral de 2013.---ARTÍCULO SEGUNDO: DAR TRASLADO del Informe de Fiscalización Integral -IFI, al VÍCTOR ENRIQUE MOSQUERA SERNA, identificado con la cedula de ciudadanía 3.670.974, como concesionario del Contrato de Concesión Minera N°7450D, para la exploración técnica y explotación económica de una mina de METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ubicada en jurisdicción del municipio de SONSON de éste Departamento.---ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo---NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE-----GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---Director de Fiscalización Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

29 SET. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

03 OCT. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015